

Europa pone la lupa sobre la amnistía que «vigilará muy de cerca»

En un debate estéril en el Parlamento Europeo, el comisario de Justicia, Didier Reynders, aseguró que «seguirá muy de cerca esta ley de amnistía» que ha promovido el Gobierno socialista para borrar los delitos a los separatistas catalanes por el procés P16-17

Abascal denuncia en Europa el «golpe de Estado de Sánchez contra la Constitución»

El líder de Vox, Santiago Abascal, denunció en el Parlamento Europeo su preocupación por lo que considera un «golpe» perpetrado por el presidente Pedro Sánchez y el PSOE en España. Abascal afirmó que esta acción va en contra de la Constitución, la integridad nacional y el Estado. Abascal hizo un llamado a las instituciones europeas para que soliciten explicaciones al Gobierno español y confía en que la Comisión Europea actúe. P19



El líder de Vox, Santiago Abascal (c), ayer en Estrasburgo, junto al jefe de la delegación de Vox en Bruselas, Jorge Buxadé. / ALEERTA

Condenado a 17 años de cárcel por el homicidio de su casera

La Audiencia Provincial de Cantabria ha condenado a 17 años de prisión al hombre que en febrero de 2022 asesinó a la mujer que le había acogido en su casa, en la calle Marqués de la Hermida de

Santander, asfixiándola tras atarla de pies y manos. Así lo ha fijado en una sentencia, la presidenta de la Sección Primera de la AP, y que presidió también el tribunal del jurado que declaró al procesado, Luis

Guillermo B.C., de 39 años, culpable de asesinato, al entender que la víctima, que murió a la edad de 69, no pudo defenderse. El fallo no es firme y cabe interponer recurso de apelación. P6-7

CANTABRIA
La región exige conocer el plan de inversión para los trenes de Cercanías P3

Las guerras de conquista

Por Jesús Carasa P14

Crisis de aparcamiento en Torrelavega P10



El Racing llora a Santi Gutiérrez P30-31

Israel y Hamás sellan un acuerdo de cese al fuego y la liberación de 50 rehenes cautivos

Hamás dijo que alcanzó «un acuerdo de tregua temporal» con Israel de cuatro días con mediación de Egipto y Catar, después de que el Gobierno israelí anunciara que acepta el pacto con el grupo islamista a cambio de la liberación de 50 rehenes cautivos en Gaza. Según detalló, el acuerdo implica el cese temporal de acciones militares israelíes y la entrada a Gaza de ayuda humanitaria, suministros médicos y combustible, así como la liberación de 150 mujeres y niños palestinos encarcelados en

Israel a cambio de la puesta en libertad de 50 mujeres y niños que fueron capturados por las milicias gazatíes en el ataque a Israel del 7 de octubre. «Tras negociaciones difíciles y complejas durante muchos días, anunciamos, con la ayuda y el éxito de Dios Todopoderoso, que hemos alcanzado un acuerdo de tregua humanitaria (alto el fuego temporal) por un período de cuatro días, con los persistentes y apreciados esfuerzos de Catar y Egipto», dijo Hamás en un comunicado. P26-27